

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Sábado 20 de Julio de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.646

Las reformas

en la segunda enseñanza

Nos es muy grato ver el juicio que á la opinion han merecido las reformas del señor Bosch y Fusteguerras; y transcribimos las frases de la prensa adversaria, para que pueda apreciarse la unanimidad en el aplauso.

«EL RESUMEN»

«Tal como se practicó lo decretado por el señor Groizard, resultó una monstruosidad intolerable, y antes que este conjunto abigarrado y deforme en cuya adulteracion no tuvieron la menor influencia el espíritu de secta y el mercantilismo; antes que un error tan sañudamente agrandado por enemigos descubiertos ó solapados, debe aceptarse como adquisicion bienhechora el plan antiguo que el señor Bosch acaba de restablecer.

No tiene sino carácter transitorio el Real decreto que hoy inserta el periódico oficial, porque el ministro de Fomento se propone estudiar detenidamente este problema y presentar á las futuras Cortes el oportuno proyecto de ley.

Pero desde luego se advierte y nos complace poder declararlo—que el señor Bosch restablece la letra y el espíritu de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, desconsideradamente modificada por una serie sin fin de disposiciones gubernativas, dictadas á espaldas del Parlamento, y esta tendencia del ministro de Fomento es digna del más sincero aplauso.»

«EL LIBERAL»

«Parécenos que sólo elogios merece el decreto que establece el nuevo plan de estudios. Con él podrán estudiarse mejor las asignaturas, y se verán libres los alumnos de aquel fárrago de materias y de libros que se les impuso en el curso anterior. Y como lo que es racional, bueno y sensato salta á la vista de todo el mundo, y saltará muy especialmente en este caso á los ojos de los que conocen los Institutos, lo mejor será reproducir aquí los dos artículos del decreto que interesa conocer principalmente á los alumnos y á sus familias cuyo orden invertiremos, con permiso del señor Bosch, para mayor claridad.»

«EL IMPARCIAL»

«Al legislador corresponde hallar, para que su obra encarne en la sociedad mejorando su cultura, elevando el nivel de la misma, sin la estéril violencia de que las reformas del señor Groizard nos han dado tan instructivo ejemplo.

Desde el juicio que la segunda enseñanza merece á la mayoría de las familias de nuestro país, para quienes el período del bachillerato no representa resultado práctico alguno, sino el obligatorio entretenimiento algo costoso de los jóvenes mientras llegan á la edad de estudiar una carrera, hasta la exa-

geracion de los que pretenden hacer de cada bachiller poco menos que un sabio, hay una distancia enorme.

Hallar en el punto en el cual la segunda enseñanza responda á las condiciones de una sociedad como la nuestra, abriendo ante los ojos de la adolescencia el horizonte de los conocimientos humanos en sus líneas más generales, pero en las que se marquen bien los principales caracteres y distancias para que cada cual consulte sus aficiones y sus fuerzas antes de ponerse á recorrerlo en tal determinado sentido, es la obra del legislador.

Para ella—estamos conformes con el preámbulo ya citado—son preferibles algunas ideas claras á una enciclopedia confusa.»

El embajador de España en Paris

Paris 13.

Recepcion del duque de Mandas

Según estaba anunciado, hoy se ha verificado en el Eliseo la recepcion solemne del nuevo embajador de España cerca del gobierno de la república.

A la hora convenida se presentó en el palacio del «boulevard» Courcelles el introductor de embajadores, y poco después descendió acompañando al representante de España.

Ambos ocuparon un carruaje de gala de la Presidencia, y el vehiculo se puso en marcha precedido de batidores.

En tres «landaux» seguían al embajador el marqués de Novallas, el conde de Torre Palma, el marqués de San Carlos del Río y el comandante señor Echagüe, escoltados por un escuadrón de coraceros.

Cuando llegaron los diplomáticos al Eliseo se hallaba formado en el patio de honor un batallón de infantería con bandera y música.

Esta ejecutó la marcha real española al aparecer el duque de Mandas, é inmediatamente aparecieron en la escalinata los ayudantes del presidente de la república.

Precedidos por el introductor de embajadores, el representante de España y su séquito entraron en el gran salón revestido de blanco y oro, donde se hallaba Mr Félix Faure, presidente de la república, acompañado por el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Hanotaux, y por los miembros del cuarto militar, que se encontraban en segunda línea.

El discurso del diplomático

En cuanto estuvo el duque de Mandas ante el jefe del Estado francés pronunció el siguiente discurso: «Señor presidente: S. M. la reina regente de España se ha dignado nombrarme embajador extraordinario y ministro plenipotenciario del rey D. Alfonso XIII cerca del presidente de la república francesa, y tengo el honor de presentaros mis cartas credenciales.

Llamada por la Providencia á gobernar al pueblo español y atenta á los deseos de la nacion, que son también sus propios deseos, complacida con cuanto contribuye á afirmar y desarrollar el acuerdo entre gobiernos y pueblos, teniendo en cuenta los progresos de la civilizacion, S. M. me ha dado la orden expresa y formal de dedicarme activamente á conservar los sentimientos que unen á los dos pueblos instalados sobre las dos vertientes de los Pirineos.

La manifestacion de tales sentimientos acaba de servir la causa de la justicia y de la paz, y la reina repite hoy el testimonio de sus afectuosos deseos y de la sincera amistad de España á Francia.

Habiéndome cabido anteriormente el insigne honor de representar á mi augusto soberano en este país, cuya nobleza y cuya magnanimidad conozco desde hace mucho tiempo, no le abandonaré sin haber contribuido á mantener, cualesquiera que puedan ser las circunstancias, no solamente las relaciones de correcta vecindad, sino también las de vivo afecto. Me atrevo á creer que esta particularidad ha sido tomada en consideracion por S. M. la reina y que en su alta sabiduria esta señora ha tenido la idea de ayudarme á obtener en mi nueva mision la alta benevolencia del presidente de la república y el necesario concurso de su gobierno, que no hace mucho tiempo me fueron concedidos con largueza. Pido á V. E., señor presidente, que se renueve una vez más tal favor.»

La contestacion del presidente

La contestacion que leyó Mr. Faure está concebida en la siguiente forma:

«Señor embajador: Recibo complacido las credenciales que me entregáis por encargo de S. M. la reina regente y en nombre del rey don Alfonso XIII.

Al transmitir á S. M. la expresion de mi alta y respetuosa consideracion, ruegoos que tengais á bien decir cuánto y cuán gratamente me impresionan las seguridades de cordial amistad, cuya expresion me traeis. Francia, señor embajador, siente esa amistad hacia vuestra noble patria.

Los recuerdos que habéis dejado entre nosotros y que os habéis complacido en recordar son, señor embajador, una garantía de que no os ha de faltar jamás el concurso del presidente y del gobierno de la república para cumplir la mision que se os ha confiado y de que acabais de dar cuenta en terminos tan elevados.»

Conferencia extraoficial

Terminada la lectura del discurso, se hicieron las presentaciones de ritual, y luego el presidente de la república, el duque de Mandas y Mr. Hanotaux se retiraron á un estremo del salón, tomaron asiento y sostuvieron una conversacion animada é intima durante un cuarto de hora.

De algunas frases oidas por los asistentes, éstos pudieron colegir que Mr. Faure ha manifestado interés por conocer el estado de salud del rey don Alfonso y ha expresado nuevamente al embajador su respetuosa admiracion y su simpatía, así como las de los políticos y del pueblo francés á S. M. la reina regente.

El duque de Mandas se retiró inmediatamente, y al pasar por el patio de honor se inclinó ante él la bandera francesa y la banda de música tocó nuevamente la marcha real española, en tanto que se formaba el cortejo.

¡Viva España!

A las puertas del Eliseo se aglomeraba considerable muchedumbre de curiosos, y al pasar el «landau» en que iba el embajador por la esquina de la Avenida Maigny, resonó un ¡viva España! que fué contestado por centenares de voces.

En el trayecto recorrido por la comitiva, la animacion era grande por haber comenzado ya los preparativos para la fiesta del 14 de Julio, y las gentes se detenían y se descubrían al pasar el embajador.

Fiesta aplazada

A causa de estar muy adelantada la estacion se ha aplazado la recepcion que acostumbran á tener los embajadores después de presentadas las credenciales, hasta el mes de Octubre próximo.

El combate de San José

He aquí el parte oficial del combate librado en el central de San José, una de las fincas azucareras más importantes de la jurisdiccion de Remedios:

«En la comandancia militar de esta plaza (Remedios) se han recibido las noticias siguientes:

A las tres de la tarde de ayer, dos compañías de Isabel la Católica, al mando del comandante señor García Delgado, que desde Placetas venían en el tren que rinde viaje en Caibarién, al llegar al apeadero del central San José, y al parar el tren para bajar la fuerza, por haber visto al enemigo, hizo este fuego á aquélla, contestando en el acto la columna con varias descargas tan certeras, según se dice, que se vieron caer sobre el campo numerosos heridos y muertos.

El jefe de la columna dispuso continuasen en el tren trece heridos de nuestras tropas y dos muertos que resultaron del encuentro.

La columna continuó el combate y siguió en persecucion del enemigo, que se dispersó tomando la direccion de Vista Hermosa y San Andrés, sin que hasta la fecha (nueve y media de la mañana), se sepan más detalles.

Se supone que las partidas insurrectas referidas sean las mandadas por Casallas y Justo Sánchez.

El número de ellos se hace ascender de 600 á 700 hombres.

El excelentísimo señor general Luque, al enterarse de los sucesos, se trasladó desde Santa Clara á Camajuani, adonde llegó á las once y media de la noche, siguiendo desde dicho último punto á San Andrés.

Un escuadrón de Caballería que se supone sea el de Loma Cruz, mandado por el señor Gari, se unió á la columna de Isabel la Católica en los momentos de ser atacada por los insurrectos.

A esta hora, once de la mañana, acaban de llegar en tren expreso, desde Caibarién, diez de los heridos causados á la columna de Isabel la Católica, que han sido trasladados desde Zulueta á la enfermería reglamentaria de la plaza. Daremos sus nombres oportunamente. Ha llegado también un prisionero cogido al enemigo.

En dicho combate murió el jefe de la partida insurrecta levantada en Vueltas, don Rafael Casallas, cuyo cadáver fué enterrado, según se dice, en las lomas de San Andrés, distantes dos leguas del lugar de la acción, y exhumado en el día de ayer, por noticias de presentados, sin duda, y conducido á Placetas, en donde se expuso al público en la plaza, siendo identificado por numerosas personas.

Con tal motivo, y en vista de la persecución de que es objeto la expresada, son muchas las presentaciones, llegando á más de veinte las efectuadas de ayer á la fecha en esta ciudad, Placetas, Camajuani y Zulueta.

Los soldados heridos, y que se hallan perfectamente asistidos en la enfermería reglamentaria en esta ciudad, se llamas:

Soldados: Fermín Iglesias Illon, Rufino Asañon Rodríguez, Juan Maceon Orbí, José Garmendia Allerve, Antonio Clarimén Galindo, Ricardo Collado Moreno, Fermín Abad, José Zabala, Isaac Bermúdez Cortés y un tal Ignacio.

En el combate de San José fué hecho prisionero por nuestras tropas un individuo apellidado Gallo, que se encuentra gravemente herido.»

Alemania y Marruecos

Alarma de los franceses

La presencia de buques alemanes en aguas de Marruecos causa en París profundo disgusto. Todos los periódicos hablan del asunto.

El «Journal des Debats», examinando los motivos del envío de la escuadra alemana á Tánger, declara que nada bueno puede augurarse de la medida á que el gobierno imperial se ha dejado llevar por consejos de su representante en Marruecos.

«Si la gestión produce el resultado apetecido, escribe el «Journal», constituirá un lamentable precedente, porque en adelante habrán de ser muy delicadas las relaciones diplomáticas con Marruecos, y si el Sr. Tattenbach, ministro plenipotenciario de Alemania, en vista de la parsimonia de la corte del xerif, se decide á emplear la fuerza, entonces será todavía más desagradable el suceso y mucho más lamentable para todas las potencias que tienen interés en mantener el «statu quo» marroquí.

Por su situación en Argelia, Francia está directamente interesada en man-

tener el «statu quo» y no podrá ver tranquilamente una acción cuyo resultado puede ser menoscabar el interés de la república.

La exigencia de Alemania

El corresponsal del «Morning Post» en Tánger telegrafía á este periódico diciendo que Alemania exige 200.000 francos de indemnización en favor de las familias de los súbditos germánicos en la costa occidental de Marruecos.

Amago de desembarco

Los periódicos alemanes confirman la noticia de que en el caso de que el representante de Alemania en Tánger no obtenga del gobierno marroquí las reparaciones que solicita apoyado por la escuadra, ésta tomará una actitud agresiva.

Añaden que al efecto los tres buques que componen la escuadra lleven fuerzas suficientes para desembarcar 1.200 hombres.

La otra escuadra alemana que navega ahora con dirección á Vigo no tendrá necesidad de marchar á Marruecos, pues las fuerzas navales que se encuentran delante de Tánger bastan para cumplir la misión que el gobierno las ha encomendado.

El duelo en Inglaterra

Si en España se castigara el duelo con la severidad que en el Reino Unido, no habría tantos aficionados á acudir sobre el terreno «por un quitame allá esas pajas», para solventar cuestiones de honor, cuando en realidad, la inmensa mayoría, van con el único objeto de adquirir notoriedad á cambio de dar ó recibir un sablazo, propiamente dicho.

Cada cual busca la popularidad á su manera.

Hoy los duelos en Inglaterra son considerados como crímenes, y todos los que en un desafío toman parte son severamente castigados.

Epoca hubo también en Londres que menudearon los desafíos políticos.

Trece años después de la batalla de Waterloo, el duque de Wellington se batió á pistola con lord Winchilsea, á consecuencia de un vivo incidente que ambos tuvieron en el Parlamento.

Este duelo proporcionó un espectáculo altamente cómico, pues se dió el caso nunca visto de que un generalísimo tenía una pistola en sus manos por primera vez.

Sus padrinos, que también pertenecían al ejército, demostraron igualmente su impericia, pues no supieron cargar las pistolas.

Por aquella época hubo más duelos en Inglaterra que en Francia, España, Italia y Alemania, y que en todos los países continentales, donde todavía se toleran. Hubo, pues, manga ancha en Inglaterra para los duelistas hasta 1843. En aquel entonces hubo un desafío seguido de muerte entre el teniente Munroe y el teniente coronel Fawcett, cuyo desenlace trágico sublevó al país entero. Pues á pesar de la lealtad con que el combate se verificó, el teniente Munroe fué ahorcado, no valiéndole de nada ni su alta situación ni sus relevantes servicios. Los cuatro testigos llevaron también su correspondiente castigo. To los fueron condenados á quince años de trabajos forzados.

La severidad de la ley acabó con el

duelo. Once años transcurrieron sin que hubiera ninguno; cuando un día, en 1854, se supo que dos emigrados franceses Cournet y Barthelemy se habían batido á pistola en el parque de Richmond, y que Cournet había sido muerto de un balazo.

¡Duelo épico, digno de las más hermosas épocas de la caballería!

Barthelemy debía disparar primero. Dos veces le faltó el tiro.

Cournet entonces se adelantó hacia su adversario con la sonrisa en los labios, y con exquisita galantería le ofreció su arma, volviéndose tranquilo y reposadamente á su puesto.

Diez segundos después había muerto.

La justicia inglesa absolvió al matador y los testigos por la sencilla razón de que eran extranjeros y no tenían obligación de conocer las leyes del país.

Desde esta época tan sólo doce duelos se han verificado en Inglaterra. Dos «gentlemen» que tuvieron la desgracia de matar á sus contrarios sufrieron la pena de muerte en horca, y 70 adversarios y testigos fueron condenados á trabajos forzados.

Gacetilla

Donde digo digo, no digo digo, que digo Diego.

Esto le ha pasado al papel de la calle Nueva: al afirmar que los concejales de la mayoría no se hicieron cargo de la proposición del señor Barón de las Arenas, no quiso precisamente significar que fuera por falta de comprensión, sino porque se espresó mal el señor Alcalde.

Es lo que decía el gallego del cuento: *esus señuritus hablan tan mal...*

Para que en lo sucesivo no se queden otra vez á oscuras los concejales del MARTILLO, que por lo visto están tan familiarizados en el idioma nacional como en las leyes administrativas, proponemos que se cree una nueva plaza: la de intérprete municipal.

Verdaderamente hace falta, siquiera para evitar que también el órgano democrático dé cada MARTILLAZO que tiemble el universo.

El importe de los anuncios que publica el otro diario, no lo cobra la «Union Republicana»; lo cobra el impresor.

Luego aquella no tiene interés en que el Ayuntamiento los pague ó los deje de pagar.

¡Bella manera de engatusar al lector! Porque salta á la vista que si el impresor no contara con la cantidad que destina á anuncios el Ayuntamiento, exigiría igual suma á la «Union Republicana», propietaria del diario.

De donde se sigue que la «Union Republicana», y no el impresor, es quien tiene verdadero interés en que se sostenga para su papel la consignación de referencia; y de ahí el empeño con que la defienden los concejales de la familia.

Buenas hormiguitas están!

Es inútil que se esfuerce don Juan J. Rodríguez en desfigurar los hechos por lo que á las instalaciones del gas en los Establecimientos de Beneficencia se refiere. Papeles cantan y á ellos nos remitimos.

Si no todo el importe de dichas insta-

laciones, buena parte de él ha pasado desde las arcas municipales á las de la «General de Alumbrado, siendo lo de menos que el trabajo de la colocación de los ramales lo cobrara éste ó el otro artesano más ó menos identificado con dicha Sociedad.

De alguna manera se han de cubrir las apariencias.

En las primeras horas de la madrugada de hoy un grupo de matuteros trataba de introducir frudulentamente algunos géneros en Villa-Carlos, por el camino viejo de Calapadera.

Al aperebirse del hecho el Administrador de consumos D. Francisco Compañy y el Jefe del resguardo D. Agustín Marqués, dieron la voz de: ¡alto al resguardo!, intimación á que resistieron aquellos disparando armas de fuego, pero que al fin, arrojando parte de los bultos que llevaban, emprendieron precipitada fuga.

Considerando los Sres. Administrador y Jefe del resguardo que dichos matuteros habían logrado introducir parte de los géneros, esta mañana se ha practicado un reconocimiento en la casa n.º 3 de la calle Mayor, donde han sido encontradas trece garrafas de diferentes licores y grados, pertenecientes á D. Francisco Leon (hijo).

En el vapor «Nuevo Mahoués» salen mañana veinte y siete individuos del Orfeón «Lo Progreso», al objeto de unirse en aquella capital á las demás sociedades corales que han de concurrir á los festivales de Bilbao y San Sebastian.

La procesion que la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen celebrará mañana en honor de su excelsa Patrona y Titular recorrerá el siguiente curso: Plaza del Carmen, calles Norte, Anuncivay, Castillo, Plana. Carmen, plazas del Príncipe y del Carmen.

El Médico del Regimiento Regional D. Enrique Otero que sale mañana en el vapor directo de Barcelona con destino al ejército de Cuba, nos encarga eficazmente le despedamos de sus amigos y antiguos clientes, encargo que cumplimos gustosos.

Esta mañana se han verificado las subastas de los bailes públicos que han de darse en los pueblos de este término municipal, siendo adjudicadas: la del caserío de Llumasanás á Angel Garcia por 16 pesetas; la de la aldea de San Clemente á José Carrascós por 21 pesetas; y la del pueblo de San Luis á Pedro Carnaval por 41 pesetas 50 céntimos.

Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina Regente del Reino, habrá recepción oficial en el palacio del Gobierno militar, las tropas de la guarnición vestirán de gala, se izará el pabellón nacional en todos los edificios del Estado y por la batería de salvas de la fortaleza de Isabel II se harán las de ordenanza.

Por no reunir las condiciones exigidas para el consumo de la población, han sido arrojados al mar, por disposición del guarda municipal encargado de la policía de plazas y mercados, dos cuévanos de caramelo (gerret).

Al dar cuenta ayer de la subasta para el suministro de cementos para las obras de los departamentos militares, dijimos haber sido adjudicada a la casa Romain Roger y Compañía, en vez de «Romain Boyer y Compañía».

Sabemos por conducto fidedigno que el Alcalde Sr. Baron de las Arenas, deseoso de que no sean perjudicados los industriales de Mahon en la formacion de la matricula industrial para el presente ejercicio, ha telegrafado a los diputados provinciales Sres. Rius y Estela, a fin de que se interesen para que dichos industriales contribuyan por la base 6.ª como se viene efectuando, en vez de la 5.ª que ha dispuesto satisfagan la Administracion de Hacienda de la provincia.

Cumpliendo lo prometido en nuestro número de ayer, publicamos a continuacion la Memoria leida en la Junta general ordinaria de accionistas de la «Industrial Mahonesa».

«Señores accionistas: Parece que era ayer cuando nos reuniamos a finalizar el primer ejercicio de «La Industrial Mahonesa», y desde entonces han transcurrido quince años, pues hoy la Junta presenta a vuestra aprobacion el décimo quinto balance de nuestra vida social, que arroja un beneficio de 60.361'35 pesetas, beneficio que si no es tan considerable como ella deseára, no deja de ser alhagüeño, atendida la situacion económica de nuestra patria, agravada ahora por la fratricida lucha que nos vemos precisados a sostener en los campos de Cuba, donde el separatismo ha levantado de nuevo la cabeza, sembrando la desolacion y la ruina en aquella preciosa joya de la corona española.

Y este resultado es tanto más satisfactorio cuanto que los precios de nuestros productos, ya relativamente bajos al cerrar el último ejercicio, lejos de aumentar han ido descendiendo en el transcurso del año, hasta llegar a límites tan reducidos, que en otras épocas no hubieran bastado a cubrir el coste y gasto de nuestras empresas. A conseguir este resultado ha contribuido poderosamente el acierto que ha precedido en la compra de las primeras materias, y el desarrollo constante que hemos imprimido a nuestra produccion hasta elevarla a 51.142 piezas de 71 metros y 595.540 libras hilo, cifras que no habian ni remotamente soñado los antiguos administradores de la fábrica.

La Junta cada vez más convencida de que solo manteniendo la Fábrica a la altura de los adelantos de la industria puede competir con sus similares de Cataluña, y que los gastos que a este objeto se realizan son altamente reproductivos, además de los once telares que tenian encagados al finalizar el anterior ejercicio, y que han venido funcionando con perfecta regularidad desde su instalacion, ha adquirido en el presente año otros tres telares nuevos, dos urdidores tambien nuevos, una mechera en grueso nueva y los correspondientes husos, ruedas y arañas para la renovacion de otras tres mecheras en grueso antiguas que trabajan ahora como nuevas.

El importe total de esta maquinaria y el remanente del valor de los talleres nuevos de herreria y carpinteria construidos en el anterior ejercicio y que no pudo amortizarse en el balance de 1894, que asciende en junto a 26.498'24 pesetas lo ha hecho desaparecer la Junta del activo de la Sociedad, satisfaciendo 12.580'28 del fondo de reserva, y amortizando el remanente en cantidad de 13.918'02 pesetas con el objeto de mantener intacto el capital flotante y sanear el capital social.

Nuestros géneros siguen mereciendo en el mercado de Barcelona muy buen concepto, siendo de ello buena prueba la constancia con que nuestros parroquianos vienen consumiéndolos, sin haberse producido contra ellos la más insignificante queja.

La Junta se complace en consignar,

una vez más, que está muy satisfecha y agradecida al celo y actividad que los señores Directores y Jefe industriales han demostrado en el desempeño de su cargo, pues a sus desvelos y acertada gestion se debe principalmente el estado próspero de la misma y los resultados obtenidos.

El Balance formalizado por el señor Director en 30 de Junio último arroja, como queda dicho, un beneficio de 60.361'35 pesetas, que queda reducido a 43.580'91 pesetas despues de hechas las deducciones prevenidas en los Estatutos. Unida esta suma a la de 1.414'65 pesetas, sobrante de beneficios del año anterior, forman un total de pesetas 44.995'56, de las cuales propone la Junta se repartan 44.000 pesetas, ó sea un dividendo activo de 11 pesetas por accion, quedando un remanente de 995'56 pesetas para figurar en los beneficios del año próximo.

Durante el finido ejercicio se han hilado 595.540 libras hilo, y se han tegido 51.142 piezas de 71 metros cada una.

El día 30 de Junio quedaban existentes en el Establecimiento 42.742 libras de algodón hilado, y 2.586 piezas tegidos y 300 piezas en el depósito de Barcelona.

Se han vendido en Mahon durante el año social 917 piezas tegidos, 36 quintales borra, y 239 desperdicios hilo por valor en junto de 25.521'60 pesetas, habiéndose remitido al depósito de Barcelona en el propio período 48.937 piezas tegidos, 204 quintales borra y 102 quintales desperdicios hilo, que quedaba todo vendido al finalizar el año, menos las 300 piezas tegido referidas.—Mahon 19 Julio de 1895.»

Calendario

Santo de hoy.—S. Elias profeta y Santa Margarita vg. mr.
Santo de mañana.—Sta. Práxedes vrgn. y S. Daniel Profeta.

Cultos

Mañana, tercer Domingo de Julio, Dominica séptima después de Pentecostés; en la parroquia de Santa Maria, a las 9 y media Tercia cantada y luego la Misa mayor con el Señor de manifiesto, por ser Domingo de Minerva, explicacion del sagrado Evangelio, despues procesion claustral, Bendicion con el Santísimo Sacramento y Reserva, despues se dirá la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y Santísimo Rosario.

Parroquia del Carmen, a las 7 Misa y Comunión general para los Cofrades de Nra. Sra. del Carmen y niñas que asisten a la Catequística, a las 10 la Misa mayor y sermón en honor de la Reina del Santo Escapulario. Por la tarde solemnes Vísperas a las 4 Rosario y el ejercicio del Octavario, a las 6 saldrá la acostumbrada procesion la que terminará con solemne Salve y adoracion a Maria Santísima.

Parroquia de San Francisco, a las 7 Misa y Comunión para los Hermanos Terciarios, a las 9 la Misa de la Tropa, a las 10 la Mayor con explicacion del Sagrado Evangelio; por la tarde Vísperas, Rosario y ejercicios del Viacrucis.

Concepcionistas, Misa y Comunión para los caballeros de las Conferencias de San Vicente de Paul, despues se practicará el día de Retiro a cargo de D. Ambrosio Carabó Pbro.

Concepcion, ayuda-parroquia, continua la Seisena a S. Luis Gonzaga por la Congregacion de esta ciudad.

Iglesia de S. José, a las 8 se manifestará S. D. M., devoto ejercicio, Misa meditada, solemne Te Deum y al fin Bendicion con el Santísimo Sacramento, todo en accion de gracias al Todopoderoso por empezarse hoy por el inmortal Pontífice Leon XIII la Beatificacion de la Venerable Madre Sor Luisa de Marillac fundadora de las Hijas de la Caridad.

Visita a la Corte de Maria.—Mañana se hace a Nra. Sra. de la Providencia en S. Francisco.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 18.—4'00 t.	
4 por ciento Interior.	67 37
4 por ciento Exterior.	78 42
4 por ciento Amortizable.	81 00
Billetes Hip. de Cuba 1886	90 00
Id. Id. Id. 1890	100 87
Banco Hispano-Colonial	00 00
Ferrocarril de Francia	17 60
Ferrocarril del Norte	21 60
Id. de Orense.	00 00

Ferrocarril de Almansa	00 00
Id. de O. B. y Francia	52 75
Id. del Norte.	00 00
Id. de Ormaiztegui	00 00
Id. de Almansa.	53 75
Obligaciones C.ª Transatlántica.	86 75

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga a cuenta.
Exterior.	» » » »

Movimiento del Puerto

Entrados el 19
De Manzanillo bergantín goleta «Príncipe» cap. D. José Lloret con 9 trips y maderas.

Despachados el 20
Para Alcedia y Barcelona vapor-correo «Menorquín» cap. D. Bernardo Cabot con 24 trips, efectos y la correspondencia.
Para Barcelona vapor «Nuevo Mahonés» cap. D. Tito Ginart con 20 trips, y efectos.
Para Barcelona goleta «San Jaime» patron José Guerrero con 7 trips, corteza de pino y otros.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Villa-Cárlos

La fiesta popular de San Jaime, Patrono de esta Villa, se celebrará los días 24, 25 y 26 del actual, con cabalgata, corridas, fuegos artificiales y bailes públicos.

Las carreras empezaran a las 5 de la tarde del mencionado día 25, siendo premiadas con una cuchara de plata cada una y siguiendo para ellas las condiciones de costumbre.—Villa-Cárlos 20 de Julio de 1895.—El Alcalde, Casimiro de Cospo.

PROGRAMA del Castillo de fuegos artificiales, que se han de disparar en la noche del día 24 del actual, vispera de la fiesta popular de San Jaime, Patrono de Villa-Cárlos.

ANUNCIO DEL FUEGO

Dos bombas de doble detonacion.

Primera tanda

6 cohetes variados, detonantes, silbantes y bólidos.

1.ª Pieza. Gran «Rosa Italiana» produciendo flores de colores variados y estrellas de color jazmin. Un volcan lluvia de oro produciendo múltiples detonaciones; 6 cohetes de intermedio variados.

2.ª Pieza. Regadera jardinera. Una bomba lluvia de oro explotando a 100 metros de altura; 6 cohetes de intermedio detonantes y silbantes.

3.ª Pieza. Gran surtidor con aureola roja y fuego de oro. Un volcan lluvia de plata, produciendo múltiples detonaciones, 6 cohetes de intermedio variados.

4.ª Pieza. Una dalia con fuego chino y jazmin. Una bomba luz eléctrica, explotando a 100 metros de altura; 6 cohetes de intermedio, bólidos y torbellinos.

5.ª Pieza. El abanico «Pirico» precedido con aureola y un sol produciendo venite detonaciones y fuego chino. Un volcan lluvia de plata produciendo múltiples detonaciones.

Segunda tanda

Una bomba doble detonacion; 6 cohetes torbellinos silbantes y bólidos.

6.ª Pieza. «Las alas telegráficas» piezas de buen efecto, giratoria con fuego decorado a varios colores imitando los rayos solares. Una bomba multicolor explotando a 100 metros de altura; 6 cohetes de intermedio detonantes y silbantes.

7.ª Pieza. «La rueda fantástica». Un volcan fuego chino produciendo múltiples detonaciones; 6 cohetes marqueses y detonantes.

8.ª Pieza. «Girándula chinesca» terminando con una cascada giratoria de fuego de oro y jazmin. Una bomba lluvia de plata explotando a 100 metros de altura; 6 cohetes detonantes, bólidos y torbellinos.

9.ª Pieza. Capricho romano a diez clases de fuego, terminando con un magnifico fuego de agua ó lluvia de plata. Un volcan fuego chino produciendo múltiples detonaciones; 6 cohetes de intermedio detonantes y silbantes.

10.ª Pieza. «Cran Sol Tricolor» co-

menzando por un fuego brillante y terminando con fuego jazmin. Una bomba lluvia de oro explotando a 100 metros de altura; 6 cohetes multicolores, variados.

11.ª Pieza. La bella y magnifica pieza final «Gloria de España» comenzando por un gran sol y terminando por una gloria de fuegos fijos de 25 m. de circunferencia acompañado de un nutridísimo bombardeo de candelas romanas, 20 cañonazos y disparo de volcans y un ramillete de 30 cohetes multicolores y una bomba doble detonacion.

Sociedades recreativas

Casino «El Consey».

Se convoca Junta General, para el Domingo próximo 28 Julio de diez a 12 de la mañana, para la eleccion de los cargos de Tesorero y Vice-Secretario segun previene el Art. 30 del arreglamento, y por renuncia del que lo desempeñaba el cargo de Secretario.—Mahon 20 Julio 1895.—El Vice-Secretario, Antonio Pons.

Circo Colon

Gran baile para mañana por la noche, empezando a las nueve y media.—La Comision.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

(Día 15 Julio.—1 vaca, 187 kilos, Alcaldís de Portella (Alayor); 1 id., 137, P. Pons Vinent (id.); 1 ternero, 113, Serra Murena; 1 id., 159, Son Vilá (Villa-Cárlos); 1 ternera, 118, Ne Xenxa (id.), y 2 carneros, 18, Son Seguí (Alayor).

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 2ár.—2'45 m.

Ha tenido lugar una accion importante en los campos de Bayamo.

El general Arderius manifiesta en telegrama enviado al Gobierno, que no puede ampliar los detalles y que ha enviado un cañonero a Manzanillo con el encargo de traerle noticias de dicha accion a Cienfuegos.

Madrid 20.—10'15 m.

Habana.—Se ignoran los detalles de la accion de Bayamo.

El general Martínez Campos se proponia estar en la Habana antes del día de la fiesta de la Reina para presenciar la parada.

La Reina ha telegrafado dando el pésame a la familia del general Santocildes.

Madrid 20.—12'20 t.

Loteria.—Verificado el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:

30815—120.000 pesetas, Riotinto
3769— 60.000 » Madrid
26837— 25.000 » Madrid

Con 3 000 pesetas

18296 Málaga,	16015 Soria,	24024
Ferrol,	6640 26526	11182 30987
5039	9189 22466	19728 13479
9189	19231 14973	30393 14955
24614		

Balace de la Sociedad anónima INDUSTRIAL MAHONESA en 30 Junio de 1895

---ACTIVO---		
	Pesetas	Cénts.
Terrenos y edificios.....	51.431	00
Maquinaria y útiles.....	229.402	71
Ajuar.....	4.471	36
Mercaderías generales.....	145.574	58
Carbon mineral.....	19.613	51
Efectos para reparacion de maquinaria.....	6.675	95
Materiales y enseres.....	9.970	55
Caja.....	11.261	21
Crédito contra los consortes Riera y Bassa.....	1.980	40
Deudores por cuenta.....	394.666	82
	875.048	09

---PASIVO---		
	Pesetas	Cénts.
Capital.....	400.000	00
Beneficios por liquidar.....	9.673	22
Dividendo de beneficios 1888-89.....	22	50
Id. de id. 1889-90.....	34	00
Id. de id. 1890-91.....	12	00
Id. de id. 1891-92.....	20	00
Id. de id. 1892-93.....	48	00
Id. de id. 1893-94.....	1.144	00
Acreeedores por cuenta.....	403.733	02
Beneficios de este ejercicio.....	60.361	35
	875.048	09

BENEFICIOS Y PERDIDAS			
	Pesetas	Cénts.	
Utilidades en la cuenta de Mercaderías generales	413.602	56	
DEDUCCIONES			
	Pesetas	Cénts.	
Gastos de secciones.....	210.476	24	
Carbon mineral.....	42.705	63	
Gas.....	3.629	70	
Reparacion de maquinaria.....	16.487	61	
Reparacion fábrica.....	1.511	34	
Materiales y enseres.....	29.316	64	
Gastos generales.....	10.456	03	
Sueldos de administracion.....	3.939	96	
Intereses.....	19.816	08	
Descuentos.....	733	96	
Maquinaria nueva amortizada.....	13.918	02	
Ajuar: rebaja de su valor.....	250	00	353.241 21
Utilidades resultantes.....			60.361 35
Deducccion del 20 p.8 como fondo de reserva.....			12.072 27
			48.289 08
Baja de 5 p.8 para el Gefe Industrial.....			2.414 45
			45.874 63
À DEDUCIR			
1 p.8 para el Director.....	458	74	
4 p.8 para la Junta de gobierno.....	1.834	98	2.293 72
Beneficio liquido de este año.....			43.580 91

Mahon 30 Junio 1895.

V.º B.º

El Presidente de la Junta de Gobierno,

Juan Saltavall.

El Director,

J. Martorell y Caules

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el 21 del actual á las 4 de la tarde, el vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitan D. Tito Ginart. Admite carga y pasajeros á los precios anunciados.

Despacho: INFANTA, 24.

LA MENORQUINA

COMPANÍA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALUDIA Sale los domingos á las 8 de la mañana para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUÍN

al mando de su Capitan D. Bernardo Cabot. Admite carga y pasajeros á los precios publicados.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

De BARCELONA para Alcudia y Mahon sale todos los Miércoles á las 4 tarde.

Agencia general en Madrid

Los particulares y corporaciones que tengan asuntos en Madrid, concernientes a cualquiera de los ramos de la administracion pública y deseen se cuide de su tramitacion y pronto despacho, pueden avisarse en esta con D. Juan Font, Cos de Gracia n.º 51, quien informará.

Subasta

A voluntad de su dueño se venderá en licitacion verbal el dia 28 del corriente, á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D Francisco Andreu, una casa

situada en esta Ciudad, calle de Alayor, núm. 19, pudiendo el comprador quedarse con todo lo que escada el precio de 250 duros por término de dos años, sin abonar interés alguno

SUBASTA

En el despacho del Notario D. Pedro Ortíla el dia 28, del corriente mes, á las once de su mañana, se venderán en licitacion verbal, las fincas siguientes

1.º Una casa situada en esta Ciudad, Plaza de la Pescadería núm. 34, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

2.º Otra casa situada en la calle del Arco de esta poblacion, números 24 y 26, cuyo tipo es de 2.250 pesetas.

Y 3.º Otra casa situada en la dicha calle del Arco números 20 y 22 cuyo tipo es de 1500 pesetas.

Los títulos de propiedad de las indicadas fincas y condiciones de la subasta obran en poder del sobredicho Notario.

SOCIEDAD ANÓNIMA Industrial Mahonesa

Acordado por la Junta General celebrada en 19 corriente la distribucion del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado queda abierto el pago del mismo desde el 22 del actual hasta el 29 del mismo inclusive de 9 á 1 de la tarde en el despacho del infrascrito calle Deyá núm. 19. Dicho pago se efectuará diante la presentacion del coupon núm. 15, —Mahon 20 Julio de 1895.—El Director, J. Martorell y Caules.

Bailes

El domingo próximo, en los bajos de las Casas Consistoriales de Villa-Carlos, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar la subasta de los bailes públicos que deben celebrarse en las festividades de San Jaime en dicho pueblo.

Alcohol

D. Juan Panedas informará quien lo expende á 0'65 pesetas litro.

Clase extra-fino de 40º á 1'25 pesetas litro.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y marcos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA. Tallers. 22.—BARCELONA

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintes, Sra. Viuda de Rofil, D Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Drogueria de los Sres. Valls y Pons.

LA MAQUINISTA NAVAL

GRAN REBAJA DE PRECIOS

MOLINOS DE VIENTO

Construidos de hierro del sistema más perfeccionado y sólido que se conoce.

Se regulan y orientan automáticamente y por tanto pueden funcionar sin peligro durante las tempestades y huracanes.

TARIFA DE PRECIOS

De 1¼ caballo,	Ptas. 270	De 1 ¼ caballo,	Ptas. 700
» 1½ »	» 315	» 2 »	» 900
» 3¼ »	» 450	» 3 1½ »	» 1450
» 1 »	» 575		

Para informes en los talleres de la referida Sociedad en el COS-NOU de este Puerto.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.